

Larga lucha por la vida y la autonomía Los triquis de San Juan Copala

Silvia Soriano Hernández

Presentación

Oaxaca es, como muchos estados de la república mexicana, una región con amplia diversidad geográfica y cultural además de población muy variada; cuenta también con grandes desigualdades sociales, económicas y políticas. Es asimismo un ejemplo de la violencia política que forma parte de la realidad nacional, particularmente del campo. Bastión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue de los primeros estados donde a nivel regional un partido considerado de izquierda le arrebató un triunfo al partido oficial.

En la década de los ochenta, la zona del istmo oaxaqueño cobró celebridad cuando una organización política, la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), hizo frente al priísmo para presentar un proyecto alternativo de democracia. Fue en 1982 cuando en Juchitán, cabecera de distrito, el ayuntamiento fue declarado libre y popular por los zapotecos en alianza con otros grupos sociales. En esa ocasión se unieron al que representaba la alternativa de izquierda electoral, el Partido Socialista Unificado de México (PSUM)¹. Los conflictos postelectorales han sido una constante en el estado. A la demanda popular de democracia regional y respeto del voto, se ha seguido la toma de los palacios municipales con la consecuente respuesta violenta, que después de golpes y balaceras, ha dejado muchos muertos, heridos y encarcelados. A lo anterior hay que añadir la reivindicación de muchas comunidades indígenas de respetar los usos y costumbres para elegir candidatos.²

La fuerza de la COCEI fue una sólida base popular. Además de exigir la democracia municipal, la Coalición incluyó entre sus peticiones el respeto a la propiedad comunal de la tierra y el acceso a los créditos agrícolas. Las tomas de tierra, huelgas de hambre, plantones y movilizaciones fueron estrategias de lucha de la organización y la represión marcó a sus simpatizantes. Asesinados, encarcelados, perseguidos y golpeados fue el saldo de una organización que se oponía al largo poder del PRI en la región. Pero la COCEI lo logró y sacó al partido oficial de la presidencia municipal convirtiendo en realidad una demanda añorada por muchos.

La COCEI no pudo mantenerse mucho tiempo en el poder. En agosto de 1983, una toma violenta del palacio municipal por parte de elementos del ejército y de policías estatales arrojó a los coceístas del palacio con lujo de violencia. El proyecto para influir en los cambios de la sociedad desde arriba fue truncado de golpe.

En la misma década de los ochenta, otra organización se abrió camino frente a los golpes caciquiles: el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT). Tras reivindicar el cese a la violencia, el derecho a la tierra y el respeto a los recursos naturales forestales que formaban parte de su territorio, los triquis se unificaron en una organización de lucha que presentó diversos frentes de movilizaciones.

Tanto la COCEI como el MULT hacen referencia a viejas organizaciones combativas de las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado, de las cuales ya no queda más que el recuerdo, teniendo en mente el viraje político en ambas. De las pasadas movilizaciones a la situación actual, los cambios son evidentes. Las divisiones internas y la política agresiva desde el poder, modificaron fuertemente su fisonomía.³ Pero no todo desapareció.

Una importante reivindicación de muchos pueblos indígenas es el derecho a la autonomía. Tal es el caso de los triquis de San Juan Copala, quienes en enero de 2007 se autonombraron municipio indígena autónomo emulando, de alguna manera, a las comunidades autónomas zapatistas y como un mecanismo de defender sus muy negados derechos. Las respuestas oficiales frente a esta declaración no sorprenden⁴, pero la declaratoria no ha dado marcha atrás.

En las siguientes páginas, daremos seguimiento a la autonomía indígena en San Juan Copala, teniendo como antecedente el proceso del MULT (que primero surgió como el Club y que ya en el siglo XXI impulsara la creación de un partido político) y como marco de referencia los actos violentos. La lucha política en México tiene dos caras claramente delimitadas: la de la violencia y la de la impunidad; Oaxaca no es la excepción: los conflictos postelectorales son cotidianos y los muertos producidos por éstos también. Los límites e invasiones de tierras son otra causa de una realidad violenta, que cuentan con la anuencia de los caciques apoyados en la intimidación orquestada desde el Estado y otros grupos de poder. Muchas veces estas disputas se han querido disfrazar como conflictos inter-comunitarios.

En este contexto de procesos locales que pueden ser leídos más ampliamente, es que reflexionaremos en el significado de la declaración de autonomía de un municipio indígena, teniendo como marco de referencia la violencia, la propuesta organizativa de los triquis, la respuesta desde el poder para frenar la organización y la capacidad de mantener una afirmación que va más allá del reconocimiento oficial. Es importante comprender el proceso para los objetivos de esta investigación amplia sobre las autonomías indígenas, sus perspectivas y posibilidades de encontrar la tan buscada paz con equidad para comunidades que aspiran a la construcción de nuevas relaciones en el marco del reconocimiento.

La organización triqui

Los triquis están ubicados en el noroeste del estado de Oaxaca en dos regiones distintas: una alta y fría, y la otra baja, que a su vez se divide en templada y caliente. San Juan Copala es el asentamiento más importante de la zona baja. En términos numéricos, se calcula que los triquis no pasan de los 25 mil; sin embargo, sus luchas han trascendido y ellos se han dado a conocer por ellas. Su territorio ha sido menguado tanto por mestizos como por otros pueblos indígenas de la región.

Al inicio de la era independiente, los conflictos territoriales se volvieron una constante en el territorio triqui. Varias revueltas armadas muestran la respuesta indígena frente al despojo, como la rebelión de Hilarión Medina (1833-1836)⁵ y la de los triquis de Copala (1844-1847).⁶ Durante la Reforma y con las leyes de desamortización, parte de sus tierras fueron adquiridas por una empresa privada, pero después de la Revolución algunas les fueron restituidas. El cultivo del café modificó las relaciones internas, los acaparadores aparecieron y comenzaron a introducir aguardiente y armas con consecuencias fácilmente adivinables. La presencia del ejército desde 1978 con un destacamento militar en la zona incrementó las tensiones.⁷

Dos municipios perdieron tal categoría en la década de los cuarenta: San Andrés Chicahuaxtla y San Juan Copala; el primero en 1940 y el segundo en 1948, siendo San Martín Itunyoso el único que quedó como municipio.

Es difícil fechar el comienzo de la violencia, pero es fácil encontrarla en cada conversación con los habitantes de la región. El despojo de tierras, la lucha por recuperarlas, triquis que venden las tierras comunales y los bosques, las denuncias, la represión y de nuevo la lucha por recobrarlas. Los caciques son pocos, pero tienen el poder y el dominio sobre muchos de los pobladores. Las amenazas de muerte siempre cumplidas son un factor que si bien ha intimidado, no ha erradicado las inquietudes triquis de justicia. En muchos de los pobladores todavía está presente el bombardeo de 1956. Tras una década de conflictos, se recuerda que un teniente de apellido Palos mantenía el control de los triquis a través de la venta de armas, las vendía y después pasaba cobrando para no quitárselas y de nuevo pedía dinero. La gente se cansó y tras una emboscada en que fue muerto, el ejército respondió bombardeando el pueblo de Cruz Chiquita. En la década de los setenta, tras un recrudecimiento en los conflictos limítrofes, la asolada del ejército y los continuos muertos y encarcelados, los triquis se unificaron en una organización política. El Movimiento de Unificación y Lucha Triqui se formó oficialmente en 1980 y su nombre se dio a conocer en 1981. Uno de sus fundadores, el maestro Paulino Martínez Delia, asesinado en enero de 1990, dio cuenta de este proceso de violencia y de la constitución de una organización que pretendía acabar con ésta.⁸

“En 1982 me nombran autoridad municipal de mi pueblo natal. A finales de ese año, las gentes en el poder comienzan a reprimir más, a emboscarnos. Desde entonces comencé a denunciar en todas partes, pero no hubo nada. En 1983, más o menos, en veinte barrios, en veinte agencias, organizamos a la gente. Como 250 gentes llevamos a Oaxaca con el fin de que hicieran justicia: «Resolución inmediata al deslinde de tierras comunales de San Juan Copala; libertad a los compañeros presos políticos; cese el orden de aprehensión contra 300 compañeros; cese el asesinato de compañeros y castigo a los asesinos».”⁹

El maestro Paulino estudió para promotor bilingüe y en la década de los setenta volvió a la región triqui donde trabajó como profesor. Desde entonces percibió y evidenció el trato de los caciques hacia los indígenas que incluye el despojo, el asesinato, el robo y la impunidad. Junto con otros compañeros se dieron a la tarea de crear una organización popular que defendiera al pueblo, esta es una de sus ideas sobre lo que debería ser la organización y que manifestó al momento de su fundación: “El movimiento no solamente lucha para tener el poder, lucha para que haya tranquilidad y paz para toda la gente.” No oculta la lucha que darían por el poder, pero subraya la importancia de la tranquilidad y la paz, el contexto violento se aprecia en sus palabras. Martínez Delia fue profesor, agente municipal y activista político del MULT. Tras el asesinato de un pistolero en 1984, a él se le acusó del crimen y, sabedor de la falta de justicia imperante en el país y en Oaxaca en particular, huyó por unos días para después él mismo organizar su defensa en la ciudad de Oaxaca. Con las pruebas de su inocencia en la mano y con un amplio dispositivo de solidaridad, que incluyó a la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y diversas organizaciones populares del país, fue absuelto. Un año más tarde, en su lucha por el deslinde y la recuperación de tierras comunales, fue detenido. Torturado y obligado a firmar su declaración de culpabilidad, el MULT, junto con Amnistía Internacional, exigieron su liberación y castigo a los torturadores; consiguieron la primera, pero no la segunda. Tras fuertes presiones fue liberado en 1985. El 23 de enero de 1990 fue asesinado en una emboscada y encontrado con 16 balazos en la cabeza. La exigencia de justicia y castigo a los culpables todavía se escucha y la impunidad continúa latente.

Esta breve historia no es la única, como es fácil suponer. Queremos ahora incorporar en estas líneas, las declaraciones que nos compartió el señor Plácido Abraham López Castro, de San Pedro Yosotatu sobre el mismo tema: el despojo de tierras, la lucha por su recuperación, la persecución, el hostigamiento y finalmente el asesinato a los líderes. En agosto de 2007 conversamos con López Castro en San Juan Copala, y él nos refirió el despojo de tierras de diez años atrás que comenzó siendo de 48 hectáreas y que en noviembre de 2002 fue de la extensión

total de su ejido, de 499 hectáreas. A partir de ello es que decidieron que: “Se venía luchando, se formó un frente de comunidades que teníamos los mismos problemas, los mismos conflictos y quisimos, pues, organizarnos como comunidad. No como organización sino como comunidad”.

Tras amplias movilizaciones, el gobierno les prometió regresarles sus tierras pero sólo les dio 65 hectáreas que ellos comenzaron a sembrar. Después desaparecieron a tres de los miembros de su comunidad para debilitarlos, así que a la restitución de tierras añadieron la demanda de la aparición de sus compañeros pero no volvieron a ver ni sus cuerpos. Reforma Agraria les presentó la prueba de que esas tierras ya habían sido vendidas, gracias a la corrupción de los abogados que los defendían, colocados precisamente por Reforma Agraria. Con actas y nombres falsos se legalizó el despojo. Para la comunidad la respuesta oficial no fue suficiente y solicitó un amparo que, para la fecha en que conversamos con él, estaba en trámite.

La estrategia siguiente es del todo conocida: “A la comunidad están tratando de asesinar, ya van asesinando a varias personas, sabemos que también nosotros, también nos quieren matar. Están creando en la región un ambiente de que nosotros somos los criminales, de que nosotros somos los violadores, de que nosotros somos los monstruos de la comunidad. Están buscando la manera de que haya operativos, de meterle al procurador general de justicia la idea de que nosotros somos los malos. Ese es el ambiente que se está creando. La verdad ha llegado el ejército, han llegado personas de Derechos Humanos y ven que no es realidad lo que ellos dicen. Hay un agente del ministerio corrompido también, David Hernández Mejía, que estaba o está en Tlaxiaco, y la verdad han estado corrompiendo. Nosotros, yo en lo personal, tengo como cinco averiguaciones previas en mi contra. Liberamos apenas uno. El defensor de nosotros fue acusado de violación, de que fuimos nueve los que violamos a una mujer, violación tumultuaria (algo así). Estuvieron dos compañeros presos, el compañero Braulio que fue el agente el año pasado. Entonces están tratando de culpar a autoridades y a vecinos que no compartimos la idea de la venta del ejido y que vamos a estar luchando hasta... no importa, pues, lo que nos llegue a pasar. Por la familia, por el pueblo, vamos a seguir luchando, por esclarecer que nosotros de ninguna manera hemos vendido nada y que las tierras siguen siendo de San Pedro Yosotatu. Es esa la situación, así está la cosa.”

La larga represión y asesinatos en la región con la conocida impunidad no han sido suficientes para frenar el anhelo de justicia de estos pueblos indígenas. Para Plácido, la justicia se ve lejana pero posible: “Cada tres meses, por lo regular, están sucediendo cosas. Hay comentarios de que van a seguir metiendo sicarios, que van a tener que matar a quienes estén estorbando. Quisieron meternos a todos de un jalón a la cárcel para que pudieran regresar y hacer lo que quisieran. Pero yo creo que existe un Dios y que posiblemente aquí estemos en desventaja porque no tenemos dinero, posiblemente no haiga la justicia que nosotros abrigamos, pero pues existe un Dios y tampoco lo que ellos quieran puede salirles siempre bien. Esperemos que un día ojalá logremos unificarnos y luchar, combatir contra esta injusticia que estamos viviendo y contra los problemas que está creando el propio gobierno, ¿no? Y pues para eso estamos aquí.”¹⁰

En diciembre de 2007, Plácido López Castro, como otros tantos, fue asesinado.¹¹ En un boletín de prensa firmado por el presidente del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos indígenas AC, Maurilio Santiago Reyes, y fechado en Tlaxiaco, Oaxaca, el 26 de diciembre del mismo año, se denunció el crimen y se vuelve a exigir castigo a los asesinos de los líderes indígenas, así como justicia. En el boletín se narra que “El día 24 de diciembre del 2007, aproximadamente a las nueve cuarenta y cinco de la noche, cuando el señor Plácido López Castro, líder indígena e hijo del Señor Marcial Salvador López Castro presidente de bienes comunales, se encontraba en su domicilio conocido en San Pedro Yosotatu, Tlaxiaco, Oaxaca, esperando la posada del niño Dios, como familiar del mayordomo de dicha celebración. Fue acribillado por tres personas armadas, que con diversos disparos de arma de fuego dieron muerte inmediata al Sr. Plácido López Castro. Dicha persona se distinguió por la lucha de las tierras del ejido de San Pedro Yosotatu, Tlaxiaco, Oaxaca, y fue opositor al grupo del señor Andrés Castro, que recibió por parte del gobierno federal 15 millones de pesos en efectivo por las tierras en disputa con el ejido de San Sebastián Nopalera y Zimatlán de Lázaro Cárdenas, tal como consta en el expediente agrario respectivo.” Dos ideas del señor Plácido deben ser leídas nuevamente por su vigencia e importancia en el contexto indígena oaxaqueño: “esperamos que un día ojalá logremos unificarnos” y lo significativo de “combatir contra esta injusticia”.

Con una resonancia mayor que las anteriores muertes, el asesinato de dos locutoras de la radiodifusora “La voz que rompe el silencio” fue denunciado en muy diversos ámbitos, desde la Cámara de Diputados hasta Reporteros Sin Fronteras.¹² Se trata de Teresa Bautista y Felicitas Martínez de 22 y 20 años, respectivamente. Fueron emboscadas y privadas de la vida el 7 de abril de 2008. La emisora radial salió al aire el 20 de enero de 2008 por iniciativa triqui en el contexto del aniversario de la declaración de autonomía del municipio de San Juan Copala. Ambas locutoras dedicaron sus emisiones a la difusión de su cultura indígena y perdieron la vida meses después de iniciar esta labor.¹³ A estas muertes hay que añadir la desaparición de las dos hermanas profesoras bilingües y la larga denuncia que han hecho varias organizaciones sobre la violencia específica hacia las mujeres.¹⁴

Tanto el maestro Martínez Delia como el señor López Castro son dos entre muchos más de los que han perdido la vida en la lucha de los pueblos indígenas de México en general y de Oaxaca en particular. Son estos crímenes

impunes los que nos dan la entrada para comprender el devenir del MULT de organización social con fuerte base popular y blanco de la violencia estatal y caciquil hacia la formación de un partido regional.

El partido indígena

Abatido por tantos muertos y por una violencia institucional que se volvió cotidiana, así como una intromisión del poder caciquil y priísta, el MULT se escindió. Por una parte estaba el que finalmente logró infiltrar y debilitar el PRI, al que comenzaron a llamar el corrompido, que conservó las siglas y que años después decidió impulsar la formación de un partido político, y por la otra quedó el MULTI que después del rompimiento incorporó a sus siglas el carácter de independiente. Antes de este proceso hay que añadir que en 1998, con la idea de debilitar al MULT se creó la Unión por el Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort), organización enfocada principalmente hacia la exigencia de créditos y apoyos económicos. En abril de 2003, el ahora MULT solicitó su registro ante el Instituto Estatal Electoral como partido político local con la denominación Partido Unidad Popular (PUP); no lo consiguió, pero apeló, y en noviembre del mismo año, el Tribunal Electoral ordenó que se le diera el registro. Es entonces el primer partido político (así sea a nivel local) de corte indígena que existe en el estado de Oaxaca y en el país.

El Partido Unidad Popular participó en el proceso electoral del año 2004 proponiendo como candidato a gobernador a Héctor Sánchez López (fundador y líder histórico de la COCEI) quien obtuvo 41 257 votos equivalentes al 4.1% de la votación total.¹⁵ A nivel de municipios no obtuvo triunfo alguno ni logró colocar diputados.

Para tener una idea del actuar político de este partido, es interesante reflexionar en el manifiesto que publicó en enero de 2007, a unos días de que San Juan Copala se declarara municipio autónomo y cuando el conflicto entre el gobierno estatal y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) se encontraba en un punto álgido. El PUP, a nombre del MULT, tras introducir en su texto la negación de derechos de los pueblos indígenas y denunciar las estructuras caciquiles regionales que dividen y roban a los mismos, manifestó: “Con simulaciones «autonómicas» pretenden sorprender al movimiento social democrático y revolucionario”.¹⁶ Es una clara alusión y descalificación al proceso autonómico de los triquis de San Juan Copala pero, además, en su declaración política añaden una contrapropuesta frente a la APPO: “A partir de este momento, con toda nuestra fuerza, con todos nuestros militantes y en todos los rincones en que desarrollan su trabajo los comités, bajo consenso de compañeros de diferentes etnias agrupados en Consejos Comunitarios, declaramos la constitución de la Asamblea de los Pueblos Indígenas (API) como máximo órgano de la toma de decisiones¹⁷. El contexto violento de Oaxaca, donde constantes movilizaciones sociales cuestionaban la capacidad y la legalidad del gobernador Ulises Ruiz, que además gozaban de amplia cobertura nacional e internacional, obligó a Ruiz a buscar apoyo en las tradicionales organizaciones priístas, es así como debemos leer el anterior manifiesto.

La declaración de autonomía¹⁸

El 1 de enero de 2007, a nombre de 20 comunidades de la zona, se constituyó el Municipio Libre y Autónomo de San Juan Copala. En una ceremonia indígena presidida por un Consejo de Ancianos se entregó el bastón de mando al que llamaron “presidente popular”, José Ramírez Flores, un campesino de 32 años.¹⁹ En el discurso de autonomía, subrayó, en su lengua, uno de los miembros del Consejo, al dirigirse a los integrantes del nuevo gobierno, que “las nuevas autoridades tendrán que gobernar con los principios triquis y escuchar al pueblo para poder mantenerse en el cargo [...] no deberán ser corruptos y buscarán la paz para toda la nación triqui”. La sede del municipio popular y autónomo fue declarada San Juan Copala.

Oaxaca es uno de los estados de la república con altos índices de marginación y con población inmigrante en diversas partes del país así como en Estados Unidos. Mucha de la población triqui vive fuera de su región.²⁰ De los que aún quedan en Oaxaca, algunos de los pueblos triquis que decidieron declararse autónomos forman parte de los tres municipios constitucionales, de Juchitán, Putla de Guerrero y Tlaxiaco.²¹ Los triquis dijeron saber que el gobierno estatal no va a mostrarse de acuerdo con sus autoridades nombradas en la ceremonia, pero eso no importa, porque son ellos quienes los van a reconocer como su propio gobierno. Esta resolución se tomó tras varias asambleas internas y fue motivada, en sus propias palabras, por tantas desilusiones con las organizaciones políticas. Así, decidieron que ya no habría ninguna organización, que volverían a sus raíces triquis y a su municipio libre, autónomo e indígena, todo con el fin de poner término de una vez a la violencia y trabajar por la paz.

Sobre las diferentes organizaciones (MULT, MULTI, Ubisort) opinaron que éstas sólo fomentan la división, y sobre los partidos políticos dijeron: “Está el Partido Unidad Popular, está el PRI, está el PRD y no toman en cuenta la principal raíz de lo que está pasando en la región. Ellos no ven a indígenas, no ven a triquis, usan a triquis para sus campañas, pero no ven cuál es la problemática de fondo que se vive, cómo se vive y si es que se vive”. Sin embargo, los conflictos continúan y muestra de ello es que las nuevas autoridades autónomas acusaron a los integrantes del MULT de las amenazas, asesinatos y agresiones que se han suscitado desde que se comenzó con la planificación de la autonomía.

Qué mejor muestra de la violencia imperante en la región que el día de la declaración de autonomía, había un

cadáver expuesto en la plaza, ya que un día antes, cuando Roberto García Flores de 38 años se dirigía a la conmemoración, fue asesinado.²²

En conferencia de prensa, el alcalde autónomo destacó que uno de los principales objetivos de su administración será la transparencia de los recursos económicos que se logren captar. Pese a la negativa que ha mostrado la administración estatal encabezada por Ulises Ruiz, el munícipe aseveró que por medio del diálogo exigirán que su autonomía sea reconocida por las autoridades estatales. Sin embargo, el clima de violencia en torno a la propuesta autonómica se ha recrudecido al grado de que a unos días de que tomaran posesión las autoridades del municipio, una balacera se escenificó desde los cerros cercanos al palacio municipal. Los agredidos supusieron que se trataba de triquis del MULT, pues abiertamente se habían manifestado en desacuerdo contra los de San Juan Copala. Lo significativo en todo esto son las declaraciones que se expresan en torno a tantos asesinatos: “así son los triquis, les gusta matarse entre sí.”²³

Ante toda esta política agresiva, no queda sino pensar que la propuesta triqui de autonomía es un camino para buscar y encontrar la paz a través de medios pacíficos. El bastón de mando en manos de su representante simboliza, en sus propias palabras, “al padre que debe llevar a su pueblo por el buen camino”. Con otro cadáver a cuestas, los triquis volvieron a llamar a la unidad de su pueblo y a continuar la lucha por recuperar la categoría de municipio (la que perdieron en 1948) como la base de la organización política del país, pero ahora con la cualidad de ser autónomo.

A seis meses de la declaración, las autoridades triquis seguían en la misma postura y nos hablaron de los logros alcanzados gracias a la declaración y el ejercicio de su autonomía: “Existe mucho problema aquí en la región triqui. Yo creo que de ahí decidió nuestro pueblo. Por eso conformamos el municipio autónomo, porque anteriormente teníamos policía preventiva aquí y según dicen es para seguridad de los triquis, y no es cierto.”

“Aquí anteriormente existen dos organizaciones políticas: el principal es el MULTI y el otro es Ubisort y nada más, por eso se complican más las cosas. Hay unos que sí les apoya o respalda totalmente el gobierno: a los campesinos o a los que les gusta hacer la violencia y a otros no los defiende. Es por eso que en este año el primero de enero decidimos con nuestras comunidades [...] Hemos hecho varias reuniones conjuntamente con nuestros líderes, agentes de la comisión municipal de la comunidad y ya después de ahí cuando se llegó el primero de enero conformamos el municipio autónomo. Creo que desde el primero de enero para ahorita, gracias a Dios que ya no tenemos muchos problemas, ya no existen muchos heridos, muertos, porque como lo vuelvo a repetir, siempre había muertos cuando teníamos a la policía preventiva.”²⁴

Este es uno de los elementos centrales: el largo recuento que no es exhaustivo de la violencia hacia los triquis que mencionamos líneas atrás, para tener presente el contexto que orilló a estas comunidades a declararse autónomas frente a la inutilidad de otros caminos. El combativo MULT fue debilitado a raíz de tantos asesinatos políticos, fue infiltrado y convertido en priísta. Se transformó por golpes y corrupciones mientras los muertos seguían como una constante. La policía municipal sólo incrementaba la violencia; en cambio, con el municipio autónomo esto ha venido cambiando: “Qué bueno que se salieron de acá porque cuando tenemos a la policía todo al contrario. Cada rato llegan las balaceras aquí a Copala. Cada fiesta que tenemos hay muertos, no faltan heridos. Pero ahora que conformamos el municipio autónomo hemos elaborado varias fiestas, bodas, bautizos y no hemos tenido ningún problema. Claro, ustedes vieron ayer que sí tenemos policía municipal. Cuando hay fiesta tenemos resguardo alrededor de la población, pero con la policía municipal ya no hemos recibido ningún problema. Ahora es la policía municipal. [En] cada fiesta está. Es de la región triqui. Aquí manejamos varias comunidades. Hay comunidades grandes y salen como diez policías municipales. Hay pequeñas, salen cinco. Hay más grandes y salen hasta doce. De ahí reunimos todos a la policía municipal... por ejemplo, se acerca otra fiesta que es la de San Miguel Arcángel. Empieza el 27, 28 y termina el 29. Ya les comuniqué a todas las autoridades del pueblo para que se bajen todos los policías municipales el día de la fiesta. Ya hemos celebrado varias fiestas y gracias a Dios que no hubo ni un problema, no hubo ni un herido, ni un muerto.”

La lucha por el municipio libre y autónomo continúa, los avances en cuanto a la violencia son palpables aunque todavía falta. La memoria histórica de los antepasados también está presente en su proyecto autonómico: “Con el municipio autónomo se ha avanzado mucho. Se ha logrado la paz en la zona. Y, bueno, claro, hace poco hubo otro muerto aquí en Cuitla Villa de Guerrero. Bueno, como tenemos contrarios a nosotros. Estaban acusando otra vez a nosotros que ahí es la zona triqui, que mataron un triqui, pero ahí en Cuitla Villa de Guerrero no es en la zona triqui, es la Mixteca.

“Sobre el problema de la región hemos avanzado mucho también. Ahora sí hablando de las obras, de los proyectos, hemos avanzado. Solicité dos audiencias con el secretario general de gobierno, Manuel García Corpus. Nos recibió y estamos exigiendo el reconocimiento del municipio autónomo y lo del proyecto, lo del recurso ramo 28 y 33 para la obra. También exigimos que nos manden los recursos directamente aquí para que podamos trabajar con los hermanos triqui. Porque nos cuentan nuestros abuelitos que anteriormente, desde 1947, 48, aquí es municipio libre. No sé exactamente qué clase de municipio era, pero era municipio libre. Estamos exigiendo al gobierno del estado y

al gobierno federal que nos regrese nuestro municipio como era antes. Ahora sí falta reconocimiento. Falta que nos bajen nuestros recursos directos. Nos cuentan nuestros abuelos que en 1948 éramos municipio libre. Después de ahí bajó la categoría, nos quitaron municipio libre y nos dejaron la agencia municipal. Y mucho después, en 1988, por las organizaciones políticas, nos bajaron otra vez la categoría y ya de ahí lo están conformando el presidente y consejo municipal porque existen dos organizaciones políticas: Ubisort y MULTI. El gobierno decidió con ellos que así lo vamos a trabajar para que pueda trabajar bien. Conformó al presidente del consejo municipal tanto a la Ubisort y otro al MULTI, y es por eso desde 1988 hasta 2006 conformamos [un] municipio autónomo.”

El deslinde de los partidos políticos es inevitable: “Desde que declaramos municipio autónomo, nosotros somos independientes. No tenemos que aliarnos con algún partido político. Nosotros decidimos qué es lo que hace falta en el pueblo. No tenemos que preguntar a un partido qué es lo que tenemos que trabajar. Las autoridades se eligen a través de asambleas. Las autoridades somos nosotros y los señores líderes de la comunidad, y los de la mayordomía. Todavía estamos pensando en tiempos. Ayer estaba comentando un compañero que, como ahora, si es presidente autónomo, debería estar tres años para cada autoridad. Todavía no se ha acordado. En la asamblea participan las autoridades y líderes de la comunidad. Elegidas por el mismo pueblo. Aquí en San Juan Copala, antes de elegir eso, bueno, yo como autoridad tengo que convocar a todos los congregantes que pertenecen a nosotros. Las autoridades de la comunidad, los líderes y luego las mayordomías van avisando quién es el compañero que puede trabajar bien a nuestros paisanos. Quién es el que tiene la capacidad para poder controlar a nuestra gente y de ahí se convoca como a tres reuniones y ahí se decide quién es esa persona con buen corazón para que pueda apoyar a nuestros hermanos triquis.”

Un año después, en enero de 2008, celebraron su aniversario en un ambiente violento y de amenazas. Algunas de las actividades convocadas para su conmemoración tuvieron que ser interrumpidas por el hostigamiento militar y policiaco en la zona. Como proyecto de autonomía indígena merece un espacio para concretarse, una experiencia que surge del largo proceso violento que sólo busca la paz y la posibilidad de vivir en armonía consigo mismos y con sus bosques. Es claro que este sueño que se va volviendo realidad choca con muchos intereses políticos y económicos, pero los triquis tienen la voluntad y el coraje para salir adelante como pueblos indígenas largamente excluidos. Ahora presentan sus propósitos que comienzan por lograr la paz en sus tierras a través del camino de la autonomía.

Epílogo

El recuento sobre los daños infringidos a los triquis es muy largo y no existe espacio suficiente para presentarlo. No todos los muertos tienen la celeridad que se le dio a las dos locutoras que fueron asesinadas en el mes de abril de 2008, pero no hay duda de que son numerosos y de que la comunidad indígena no los olvida.

Las voces de estos muertos, que ofrendaron su vida por conseguir la justicia y la paz, son muy claras cuando hablaron de la importancia de la comunidad. El señor Plácido dijo cómo lucharían, “como organización no, sino como comunidad” o como cuando el maestro Paulino afirmó “el movimiento no solamente lucha para tener el poder, lucha para que haya tranquilidad y paz para toda la gente”. Y la voz viva del municipio autónomo de San Juan Copala con las características de sus autoridades “no deberán ser corruptos y buscarán la paz para toda la nación triqui”. Esa paz es la única que les permitirá avanzar en su proyecto por la vida y la equidad.

En el Encuentro de Pueblos Indígenas de América, celebrado en octubre de 2007 en Vicam, Sonora, coincidieron triquis de diferentes organizaciones políticas y allí externaron otras significativas palabras: “es el gobierno el que nos hace pelear”. La convocatoria zapatista de *la otra campaña* fue el elemento que los hizo unirse como indígenas largamente golpeados, pero que buscan por diversos caminos la paz y la tan negada justicia.²⁵

Nuevo epílogo sin punto final

Resulta ineludible presentar brevemente los cambios ocurridos entre el año de 2009 en que se publicó lo anterior y el de 2015 que aparece la versión electrónica. Cuando visitamos San Juan Copala y escuchamos a la asamblea, la esperanza en un nuevo rumbo que terminara con la violencia era el tenor dominante. En noviembre de 2009 un grupo paramilitar comenzó un sitio a la comunidad triqui que en septiembre de 2010 llegó a su fin con la ocupación violenta del centro político y ceremonial. Los paramilitares entraron con completa impunidad, golpeando, saqueando, incendiando casas, destruyendo, balaceando, mientras las últimas treinta familias que aún resistían salían aterrorizadas, corriendo por los cerros y cayendo en barrancos “Bajo fuego 303 días, desplazados ahora, invisibles siempre, los triquis que demandan autonomías señalan al MULT y a la Ubisort. Acusan a Amado Ortiz y a Antonio Cruz de estar al frente del asalto”.²⁶

Antes de esta toma violenta, en enero del 2009 fue asesinado otro triqui, miembro de la familia de Teresa Bautista, la locutora de radio de 24 años ultimada en una emboscada en abril de 2008. Su hermano de 17 años llamado Isaías Bautista Merino fue privado de la vida cuando asistía a la toma de posesión de un nuevo líder municipal de San Juan Copala. En abril de 2010 activistas de derechos humanos decidieron organizar una caravana con el

objetivo de llevar alimentos. Fue atacada y fallecieron la mexicana Beatriz Alberta Cariño Trujillo y el finlandés Jyri Antero Jaakkola quienes recibieron disparos provenientes de las lomas cercanas, por varias horas hubo desaparecidos y algunos resultaron heridos. De nuevo, sin castigo a los culpables. La tan nombrada impunidad y falta de acción de las autoridades correspondientes, condujeron a nuevos homicidios. El 21 de mayo Timoteo Alejandro Ramírez, dirigente importantísimo del MULTI, así como de su esposa, Cleriberta Castro, quienes se encontraban en el poblado de Yosoyuxi, en la región triqui, fueron atacados y asesinados. Los pobladores identificaron a los agresores como miembros del MULT. En julio, un líder la Ubisort fue acribillado en inmediaciones del paraje Tres Cruces.

En septiembre, 300 triquis del Municipio Autónomo de San Juan Copala se desplazaron hacia la ciudad de Oaxaca y la Ciudad de México por temor a represalias en su contra, con el objetivo de permanecer en plantón exigiendo justicia y con ella el retorno. El 7 de octubre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington, otorgó medidas cautelares a favor de 135 habitantes de la Comunidad de San Juan Copala, que para ese momento eran desplazados. En octubre hubo varios asesinados de ambos bandos. Los triquis desplazados en el centro de la ciudad de Oaxaca, colocaron una manta con la demanda de “justicia y paz con dignidad” viviendo las amenazas de la policía local para que desalojaran el lugar. En abril cuando se cumplieron tres años del asesinato de las triquis locutoras, la radio comunitaria *La voz que rompe el silencio* acusó la falta de interés de las autoridades tanto federales como locales para esclarecer el doble homicidio.

Si quedara alguna duda de a quienes se deseaba golpear y a quienes apoya la policía bajo las órdenes del gobierno estatal y nacional, en enero de 2012, un grupo de mujeres, hombres y niños de ambos sexos, triquis, se dirigieron a San Juan Copala, acompañados de observadores internacionales, con la intención de regresar a su comunidad y cerca de 200 policías les impidieron el paso. La lista de indígenas muertos de las diferentes organizaciones, es un claro indicador de lo trágica que es la situación. Esta breve crónica evidencia también que la declaración de autonomía, que buscaba la paz en la región, fue leída como una amenaza que atentaba contra relaciones de poder que persiguen la impunidad y la violencia es el camino para frenar de golpe cualquier proyecto autonómico que desafía abiertamente a un estado represor. Recupero las palabras que cerraron el epílogo anterior “es el gobierno el que nos hace pelear”.

Ubicación del municipio autónomo triqui de San Juan Copala, Oax.



Fuentes consultadas

- Beas Torres, Carlos, “Oaxaca, una rebelión plebeya”, en: *Movimientos sociales. Nuevas realidades, nuevos desafíos*, Observatorio Social de América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, año VII, no. 21, sep.-dic. 2006, pp. 231- 244.
- Huerta Río, César, *Organización socio-política de una minoría nacional. Los triquis de Oaxaca*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1981.
- López Bárcenas, Francisco, *Las rebeliones indígenas en la mixteca. La consolidación del Estado nacional y la lucha de los pueblos por su autonomía*, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, México, 2007.
- Martínez Sánchez, Francisco, “El primer partido indígena en México” en: *Derecho y cultura* número 13, enero-abril 2004, pp.103-116, versión electrónica.

¹ Años después, en 1998, la misma COCEI presentó como candidato al gobierno del estado de Oaxaca a uno de los dirigentes de la

Coalición, Héctor Sánchez, que en un proceso cuestionado fue derrotado por el candidato del PRI. Sánchez, que se volvió militante del PRD, renunció a este partido cuando, para las elecciones de 2004, en alianza con el PAN propusieron a otro candidato, entonces él fue postulado por el Partido Unión Popular. Es conveniente recordar que el PSUM es el antecedente del actual Partido de la Revolución Democrática.

2 Hay que mencionar que el 4 de noviembre de 2006, la indígena Eufrosina Cruz Mendoza participó como candidata a presidenta municipal de Santa María Quiépolani Yautepec, cargo que se elige por usos y costumbres. Cuando comenzó a mostrar ventaja frente a su oponente, el profesor Eloy Mendoza, se alegó que ella no podía participar por ser mujer. El congreso local validó la elección excluyéndola del proceso. La indígena recurrió a organismos civiles a denunciar su caso pero no hubo marcha atrás. Sin embargo, consiguió que la Comisión Nacional de Derechos Humanos elaborara un informe donde se propone reformar la constitución de Oaxaca para prohibir la discriminación. En el año de 2010 el PAN la postuló como su candidata a diputada local por representación proporcional, al ganar quedó como la primera mujer indígena en presidir el Congreso del Estado. Continúa en las filas del PAN.

3 La división en la COCEI es tan evidente que ahora se le coloca un guión a las siglas: COCEI-PT, COCEI-PRD, COCEI-PAS, y los que se vayan acumulando.

4 El gobierno estatal (por cierto, tan cuestionado) afirma que la creación del municipio autónomo carece de sustento legal y que no podrá sobrevivir, pues no cuenta con los recursos económicos para funcionar. Dirigentes del PRI, por su parte, la califican de una "fanfarronería" que debilita a las instituciones estatales.

5 Hilario Alonso Medina, mejor conocido como Hilarión, y su hermano Jacobo, se involucraron en la guerra de independencia sin subordinarse a nadie, teniendo como bandera de lucha la restitución de tierras a las comunidades. Los hermanos no depusieron las armas tras el triunfo independentista y, al no ver satisfechas sus demandas, se rebelaron ante el nuevo gobierno. La llama que encendió esta revuelta fue el despojo de tierras triquis para beneficio de un general criollo participante en la gesta independentista. La revuelta creció al amparo de los pueblos. Gracias a este apoyo, los rebeldes garantizaron los triunfos de la guerrilla de Hilarión. Todavía hoy los habitantes señalan las cuevas donde lo escondieron para protegerlo. Finalmente las tropas federales lo capturaron en 1836, lo decapitaron y el movimiento rebelde pasó a una paz relativa.

6 Encabezada por Dionisio Arriaga y Domingo Santiago, la rebelión surgió tras el fallo de un juez para quitar tierras comunales a San Juan Copala otorgándolas a la iglesia católica como pago por deudas de diezmos. A la par, unos mestizos decidieron apropiarse de otras tierras comunales alegando que eran parte de su propiedad. La lucha se generalizó hacia los mixtecos que a su vez estaban siendo despojados por los hacendados vecinos, con lo que la rebelión rompió los límites estatales llegando hasta Guerrero. Los militares y el clero unieron fuerzas para lograr la pacificación, primero prometiendo la paz si deponían las armas y después valiéndose de todos los medios a su alcance para derrotar a los indios insurrectos. La caída y posterior fusilamiento de Arriaga no detuvo la revuelta. Si alguno de los líderes cedía a las propuestas oficiales de negociar, aparecía otro u otros líderes dispuestos a continuar la lucha armada. Finalmente la estrategia gubernamental logró la derrota de los indios rebeldes al conseguir que algunos de los dirigentes aceptaran deponer las armas frente a otros que deseaban continuar la lucha. La división destruyó la fuerza rebelde.

7 Desde 1978, los soldados han hecho su voluntad en la región al cobijo de las armas; las denuncias por las viviendas incendiadas, el robo de animales, las torturas y agresiones físicas, así como las violaciones sexuales a las mujeres, se han incrementado. La impunidad en estos casos es también la norma. Por lo regular son los hombres de la comunidad agraviada quienes interponen una denuncia sobre la agresión a las mujeres, la cual no prospera. Sin embargo, se sabe de sólo dos mujeres violentadas, de 14 y 16 años, que se atrevieron a presentar su denuncia ante el ministerio público, una en agosto de 2006 y la otra en noviembre de 2007, apoyadas por la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (Limedd-h-filial Oaxaca). Además de lo anterior, hasta ahora se sigue exigiendo la aparición de dos hermanas que fueron vistas por última vez a bordo de una camioneta y con los ojos vendados en julio de 2007. Ambas profesoras bilingües, originarias de El Rastrojo, San Juan Copala. La información sobre estos delitos está documentada por la Agencia Internacional de Prensa India: <http://www.aipin.info>

8 La información para las siguientes líneas fue obtenida de dos trabajos que se realizaron sobre el líder y maestro, uno publicado por Francisco López Bárcenas en el suplemento *Ojarasca* 53, de septiembre de 2001, y el otro que apareció después de su asesinato, una entrevista realizada por Federico Besserer que se publicó en el antecedente de *Ojarasca, México indígena*, la segunda puede consultarse en: <http://fridaguerrera.blogspot.com/2007/09/san-juan-copala-zona-triqui-con-larga.html>

9 *Ibid.*

10 El testimonio completo del señor Plácido puede consultarse en el libro coordinado por Silvia Soriano, *Testimonios indígenas de autonomía y resistencia*, 2009, publicado por esta misma casa editorial.

11 En la reflexión que hace Francisco López Bárcenas, a partir de este asesinato dice, después de enumerar las causas del conflicto así como la larga lista de agresiones y ataques varios: "Esto no paró las agresiones. El 16 de abril fue asesinado Pedro Erasto Espinoza López y el 6 de julio fueron detenidos Homero Castro López y Constantino Castro López. La policía se introdujo por la fuerza a la casa de Josefina López León y le disparó por la espalda a Reynaldo Castro López. Al finalizar el año fue asesinado Plácido Abraham López Castro, con lo cual culminó un ciclo de agresiones contra un ejido que lo único que ha hecho es defender sus tierras. En medio de toda esta violencia sorprende que cada que pueden afirman estar dispuestos a encontrar una solución negociada al conflicto. Ojalá y alguien los escuche, sobre todo los de San Sebastián Nopalera y Zimatlán de Lázaro Cárdenas. Podría ser el inicio de un retorno a la normalidad de la región." "San Pedro Yosotatu, Oaxaca. Siguen los asesinatos y las desapariciones", en *Ojarasca*, suplemento mensual, número 130, febrero de 2008, p.3.

12 La oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, condenó el 18 de abril el asesinato y se solidarizó con las víctimas (hubo cuatro heridos que sobrevivieron) y con sus familiares. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos también deploró el asesinato y exigió que rápidamente se realice una investigación para que los responsables sean debidamente castigados. A pesar de la poca confianza que genera, el coordinador de la radio comunitaria también recurrió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos exigiendo que no se le dé el mismo trato que se dio en Zongolica.

13 El contexto violento del estado de Oaxaca donde en las barricadas de la APPO dos periodistas perdieron la vida no puede dejarse de lado en este doble asesinato. Por otra parte, la agresión a las radios comunitarias también es un elemento a considerar.

14 Este caso, como otros tantos, no es fácil de comprender, plagado como está de acusaciones mutuas. Virginia y Daniela Ortiz son

hijas de un dirigente del MULT, éste denunció a las autoridades del municipio autónomo y al MULTI de ser los responsables de la desaparición de las hermanas. Ellos se han deslindado de este hecho e incluso han ofrecido formar una comisión de la sociedad civil para encontrarlas, pues culpan al gobierno de Ulises Ruiz (gobernador priísta) que se valió de este pretexto para golpearlos.

15 La alianza del PRI, PT y PVEM dio el triunfo a Ulises Ruiz con 47.2 de los votos; en segundo lugar el candidato de la alianza PAN, PRD y Convergencia con 44.6 por ciento. En las elecciones locales de 2007, el abstencionismo fue el triunfador con más del 60 por ciento, seguido por el partido oficial en el estado, el PRI. En el municipio autónomo de San Juan Copala se instalaron las dos casillas correspondientes pero ellos tomaron la decisión de no votar.

16 <http://www.unidadpopular.org.mx/api.php>

17 *Ibid.*

18 Esta información fue obtenida a partir de diversas notas periodísticas y de la entrevista realizada al presidente municipal quien, junto con la asamblea, nos expresó el sentir de su pueblo el 2 de agosto de 2007.

19 Además de Ramírez Flores, el nuevo cabildo autónomo está conformado por Leonardo Merino, suplente municipal; Severo Sánchez, alcalde único constitucional, y Macario Merino, secretario. Asimismo, el Consejo de Ancianos se conformó por Tiburcio Ramírez, Julio Rodríguez, Eusebio Merino, Antonio Rodríguez, Casiano Ortega y Jacinto Sandoval.

Es importante mencionar que en la ceremonia se habló de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca que se mantenía en lucha contra el gobierno represor de Ulises Ruiz.

20 Unos han huido de la represión y otros de la miseria económica, según datos de la CDI del año 2000. Se calcula que en Oaxaca viven 17 980, en Baja California 1 929, en el Estado de México 1 722, en Sinaloa 1 215, en el Distrito Federal 831, en Sonora 835 y en otros lugares de la república 699, véase: *Triquis, pueblos indígenas del México contemporáneo*, CDI, versión electrónica en <http://www.cdi.gob.mx>. Al menos hay dos organizaciones de triquis en la ciudad de México, una que es MAIZ AC Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas y la otra Artesanos Indígenas del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui.

21 El municipio autónomo de San Juan Copala se integró con la unificación de 20 de las 36 comunidades triquis: San Juan Copala, Yoxoyuzi, Santa Cruz Tilaza, Guadalupe Tilaza, Tierra Blanca, Paraje Pérez, El Carrizal, Sabana, Yerba Santa, San Miguel Copala, Yutazani, Unión de los Ángeles, Río Metates, Río Lagarto, Cerro Pájaro y Cerro Cabeza, entre otras, mismas que aglutinan a alrededor de 15 mil indígenas.

22 En un trabajo publicado por la Universidad Autónoma Chapingo en el año de 1983 se hace una selección de testimonios y documentos que ilustran de manera clara la fuerte represión que sufre el pueblo triqui. Véase *El pueblo triqui. Memorial de agravios. Movimiento de Unificación y Lucha Triqui*, México, Universidad Autónoma Chapingo, 1983.

23 Se pueden consultar varios diarios de circulación nacional con declaraciones parecidas. Ésta fue tomada del diario *Milenio* del 20 de enero de 2007 y se puede ver en la versión electrónica: <http://www.milenio.com/mexico/milenio/notaanterior.asp?id=722076>

24 Este testimonio también puede consultarse en el libro anteriormente citado, de Soriano (coord.), 2009.

25 Sobre lo complejo que resulta entender la relación entre las diferentes organizaciones triquis y en el marco de *la otra campaña*, es interesante la reflexión que hace Francisco López Bárcenas en "Triquis. Los ríos profundos" en *Ojarasca*, suplemento mensual, número 126, octubre de 2007.

26 Una relatoría bastante completa de los hechos puede consultarse en *Contralínea*, versión electrónica: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/10/01/emergencia-humanitaria-en-copala/>